

Todas las
especialidades médicas
en un mismo lugar



Plan Médico de la Tercera Edad

¿Qué es el Plan de la Tercera Edad?

El Plan Médico de la Tercera Edad es un seguro de salud integral diseñado para personas mayores de 60 años y sus familias. El plan brinda amplia protección contra los gastos imprevistos de salud a un costo bajo. Tiene cobertura de \$200,000.00 anual por persona y \$500,000.00 de vitalicio.

¿Quiénes son elegibles?

El solicitante o titular de la póliza debe ser mayor de 60 años sin límite de edad, y debe completar la solicitud de seguros, someterse a un examen médico completo y llenar una declaración de salud.

¿Quiénes brindan los servicios?

Más de 200 médicos especialistas y las instalaciones del Hospital Santa Fe, además de más de 10 clínicas de atención primaria en Panamá y Panamá Oeste, están a su disposición.

¿Cómo funciona el seguro?

- A. El plan ofrece servicios hospitalarios y médicos, incluyendo consultas médicas, cirugías, partos, neonatología, urgencias, exámenes de laboratorio, imagenología, terapia de rehabilitación física y más.
- B. Ofrecemos cobertura para servicios médicos y hospitalarios para casi todas las condiciones y enfermedades que se manifiesten y que son tratadas por primera vez después de haberse convertido en asegurado del PMSF.
- C. En el momento que el asegurado requiera algún tipo de servicio médico, podrá consultar con nosotros los beneficios incluidos en su póliza y cuáles son los prestadores habilitados para prestar tal servicio.
- D. El asegurado podrá asistir directamente al Hospital Santa Fe, donde se le indicará la disponibilidad del servicio requerido y las condiciones de cobertura de acuerdo con el cuadro de beneficios del plan contratado.
- E. Cuando al asegurado le sea recomendado un tratamiento o servicio que requiera un Certificado de Autorización, deberá presentarse en las oficinas del PMSF (o comunicarse vía telefónica) para solicitar la autorización y coordinar la prestación de los servicios. La dirección médica podrá ordenar una segunda opinión médica para corroborar el diagnóstico y el tratamiento recomendado sin costo para el asegurado.
- F. El asegurado será responsable del copago que le corresponde para el tratamiento prescrito.

¿Cuánto cuesta pertenecer al Plan Médico de la Tercera Edad?

<u>Rango de Edad</u>	<u>Prima</u>
60-69	\$150.92
70-79	\$184.35
80-89	\$208.55
90 o más	\$243.18

*Las primas presentadas incluyen el 15% de descuento de jubilado para hombres y mujeres. Los precios incluyen el 5% de ITBMS.

Las primas pueden pagarse en el Hospital Santa Fe, en cualquier sucursal de Banistmo, o mediante ACH o tarjeta de crédito. Se ofrece un período de gracia de 30 días para el pago de las primas, manteniendo la póliza vigente durante este plazo.

¿Cuáles son los copagos y coaseguros?

Para su información detallamos los copagos y coaseguros más utilizados:

<u>Servicios</u>	<u>Copago</u>
Medicina General	\$5
Especialistas	\$15
Consulta con Médico Psiquiatra	\$20
Electrocardiograma	\$15
Laboratorio e Imagenología	25%
CAT	50%
Urgencia	\$50
Ambulancia (únicamente área metropolitana)	\$50
Accidente	No paga
Hospitalización	\$350
(30% de todos los cargos después del sexto día)	
(50% de todos los cargos después del duodécimo día)	
(30% de descuento en condiciones preexistentes)	

Los estudios de diagnóstico (laboratorios, imágenes, electrocardiogramas, etc.) siempre deben ser ordenados por un médico de la red que haya visto al asegurado en consulta médica.

Los medicamentos los podrá adquirir en la Farmacia del Hospital Santa Fe, con un 25% de descuento.

Los procedimientos especiales, hospitalizaciones y cirugías ambulatorias requieren de un formulario de Pre-Autorización aprobado por la Dirección Médica.

Limitaciones del Plan:

- El asegurado debe esperar dos (2) años para recibir los servicios de cirugía para algunas condiciones médicas, tales como hernias y cataratas. No se cubren las

condiciones preexistentes. Pero somos el único seguro de salud en Panamá que te brinda un descuento del 30% en esas condiciones preexistentes.

- No se cubren las condiciones preexistentes. Pero somos el único seguro de salud en Panamá que te brinda un descuento del 30% en esas condiciones preexistentes.

¿Cómo puedo inscribirme en el Plan de la Tercera Edad?

Visite el Hospital Santa Fe, llame al **360-7400** o escriba al **6675-1203**.

- Complete la solicitud y la declaración de salud.
- Realice el examen médico.
- Pague la prima correspondiente al primer mes.

Una vez cumplidos estos pasos, se emitirá su póliza y carnet, permitiéndole acceder a los servicios médicos y hospitalarios desde el primer día del mes siguiente a la emisión de la póliza.

¡Proteja su salud y la de su familia con el Plan Médico de la Tercera Edad! Para más información, visite nuestras instalaciones o contáctenos al **360-7400** o al **6675-1203**.

